

Anónimas, en fecha 2 de diciembre de 2002 se acordó, por unanimidad, la disolución de la misma.

Sentmenat, 2 de diciembre de 2002.—El Liquidador.—52.816.

NOVHORVI, S. A.
(Sociedad absorbente)

HORMIGONES LURBERRI, S. L.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas generales extraordinarias de accionistas de «Novhorvi, Sociedad Anónima» y «Hormigones Lurberri, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal, celebradas el día 29 de noviembre de 2002, respectivamente, han aprobado la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Novhorvi, Sociedad Anónima» de su filial «Hormigones Lurberri, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal, quedando la sociedad absorbida disuelta, sin liquidación, y transmitiendo en bloque a título universal todo su patrimonio a la sociedad absorbente, sobre los Balances cerrados a 31 de julio de 2002 y en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por el Consejo de Administración de «Novhorvi, Sociedad Anónima» y el Administrador único de «Hormigones Lurberri, Sociedad Limitada», con fecha 10 de octubre de 2002, depositado en el Registro Mercantil de Álava.

Las operaciones de la sociedad absorbida se consideran realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente desde el 1 de agosto de 2002.

Siendo «Novhorvi, Sociedad Anónima» titular de todas las acciones representativas del capital social de «Hormigones Lurberri, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal no ha lugar al canje de las acciones ni aumento de capital social de la sociedad absorbente.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contando a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Vitoria, 30 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de «Novhorvi, Sociedad Anónima», y el Administrador único de «Hormigones Lurberri, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal.—52.893. 1.^a 3-12-2002

ODO, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Conde de Peñalver, número 24, de Madrid, el día 30 de diciembre de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 31 de diciembre de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión del Administrador único.

Segundo.—Cese del Administrador único.

Tercero.—Nombramiento de nuevo Administrador único.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener, en el domicilio social de la sociedad, copia de los documentos

que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo también pedir su envío por correo.

Madrid, 30 de marzo de 2002.—El Administrador único, Enrique Garde García.—51.995.

ODO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Conde de Peñalver, número 24, de Madrid, el día 30 de diciembre de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 31 de diciembre de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001.

Segundo.—Toma de acuerdos sobre la aplicación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Cualquier accionista podrá obtener, en el domicilio social de la sociedad, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo también pedir por correo.

Madrid, 29 de marzo de 2002.—El Administrador único, Enrique Garde García.—51.996.

OFIEXPRESS, S. A.

Reducción y ampliación de capital

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria, de 1 de agosto de 2002, se ha procedido, con la finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas, a reducir el capital social de la compañía en 2.480.566,55 euros mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones a 15 euros por acción, dejando establecido su capital social en 825.000 euros. Asimismo se acordó la ampliación de capital en 412.500 euros, dejándolo establecido en 1.237.500 euros.

Madrid, 21 de noviembre de 2002.—El Administrador único.—52.471.

ORMESÁN CANTABRIA, S. L.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de la sociedad, celebrada el pasado 11 de noviembre de 2002, se acordó reducir el capital social en la cantidad de 54.540 euros, mediante la restitución de aportaciones de los socios, con lo cual el capital social existente pasará a ser de 6.060 euros. Lo que se hace público en cumplimiento de lo determinado en los artículos 40 y 81 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Santander, 15 de noviembre de 2002.—El Administrador solidario, Fernando Ortiz Melón.—52.157.

PATATAS DEL AMO, S. A.

(En liquidación)

Anuncio disolución liquidación

Se hace público que la en la Junta general extraordinaria y universal de socios celebrada el día 30 de junio de 2001, se tomó por unanimidad, entre otros, el acuerdo de liquidar la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación.

		Pesetas
Activo:		
540	Tesorería	11.396.439
	Total Activo	11.396.439

Pasivo:		
100	Capital	10.000.000
117	Reserva Voluntaria	1.396.439
	Total Pasivo	11.396.439

Quiruelas de Vidriales, 30 de junio de 2001.—El Liquidador.—52.483.

PIMARGÓN, S. A.

Disolución y liquidación

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de la sociedad, celebrada el 22 de octubre de 2002, acordó por unanimidad disolver y liquidar la sociedad, aprobándose el Balance final de liquidación que se transcribe a continuación:

		Euros
Activo:		
	Accionistas desembolso no exigido ..	90.151,82
	Deudores	64.866,37
	Tesorería	354.836,31
	Total Activo	509.854,49

Pasivo:		
	Capital	252.425,08
	Reservas	258.632,05
	Resultado 2002	- 1.202,64
	Total Pasivo	509.854,49

Santa Cruz de Tenerife, 23 de octubre de 2002.—El Liquidador, Jaime Piqué Guillén.—52.192.

PISTAS ZONA DE MANRESA, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía de fecha 29 de octubre de 2002, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, en el domicilio social de la entidad, Barriada Cots, sin número, bajos, de Manresa, en primera convocatoria, el próximo día 19 de diciembre a las diecinueve treinta horas y, en segunda, a la misma hora del día siguiente, 20 de diciembre de 2002, con el orden del día que sigue:

Orden del día

Primero.—Prima de asistencia.
Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Tercero.—Informe general sobre las actividades societarias.

Cuarto.—Pago a cuenta del dividendo del ejercicio 2002.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores para hacerlo.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar y recibir, gratuitamente, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Manresa, 28 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—52.800.